

Nº de Tarjeta

--	--	--	--	--

<p>FOTO</p> <p>Pegar</p> <p>No grapar</p>

SOLICITUD TARJETA MENSUAL AEROPUERTO

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (rellenar en **mayúsculas**)

Apellidos y nombre _____

Dirección _____

Código Postal _____ Localidad: _____ N.I.F./N.I.E./Otro doc. _____

Fecha nacimiento _____ Teléfono fijo _____ Teléfono móvil _____

SOLICITA

Que cumpliendo los requisitos establecidos en la vigente normativa sobre Tarifas de Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., le sea otorgada la Tarjeta Mensual Aeropuerto.

APORTA

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Fotografía actualizada en color tamaño carnet (consignar número del DNI en el reverso de la fotografía).

AUTORIZACIÓN PARA QUE UNA PERSONA DISTINTA AL TITULAR PUEDA SOLICITAR LA TARJETA MENSUAL AEROPUERTO: Para que una persona distinta al titular pueda presentar la documentación del bonobús social, deberá aportar, además de los documentos solicitados en el punto anterior, fotocopia del Documento Nacional de Identidad de la persona autorizada, y completar el cuadro que se incluye a continuación:

<p>Autorizo a D/Dª _____, con N.I.F. número _____ a solicitar en mi nombre ante TUSSAM la Tarjeta Mensual Aeropuerto.</p> <p style="text-align: right;">El/la solicitante</p>

RECOGIDA DE LA TARJETA

La tarjeta podrá ser retirada en cualquiera de los siguientes puntos: Taquilla Ponce de León, Punto de Información del Prado de San Sebastián o Departamento de Caja de TUSSAM (Avda. de Andalucía nº 11)

La retirada de la Tarjeta Mensual Aeropuerto deberá realizarse por el propio interesado o por persona debidamente autorizada (aportando además de la autorización, copia del documento de identidad del titular y de la persona autorizada), desde los 10 días siguientes a la entrega de la solicitud, en cualquiera de los tres puntos habilitados al efecto, abonando en ese momento 2 € en concepto de activación de la misma, más 41,00 € por la recarga de 30 días. Esta tarjeta da derecho a viajar a su titular en el autobús del Aeropuerto y en el servicio ordinario de TUSSAM durante los 30 días naturales siguientes a la primera cancelación, sin límite de viajes.

En virtud del artículo 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) le informamos que los datos de carácter personal que Vd. nos proporciona a través de la solicitud serán incorporados al fichero "usuarios" titularidad de Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., con la finalidad de entrega de tarjetas, indemnizaciones por daños y gestión de reclamaciones. Los datos de carácter personal que le solicitamos son absolutamente necesarios para gestionar adecuadamente su solicitud, por lo que es obligatorio que rellene los campos oportunos y en caso de que nos los proporcione no podremos atender debidamente la misma. Los solicitantes, cuyos datos sean objeto de tratamiento, podrán ejercer gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos por la LOPD dirigiendo comunicación por escrito y adjuntando documento que acredite su identidad a Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., sita en avenida de Andalucía nº 11 c.p. 41007 de Sevilla.

Sevilla, a _____ de _____ de 201__

El/la solicitante